



Acta Sesión N° 01/2023

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna BUIN

Fecha	26 de enero de 2023	Lugar	Plataforma Meet de Google
Hora	12.00	Hora	12. 46
Inicio		Término	

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 01/2023, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:

1. Oscar Merino, Representante Gendarmería.
2. Miguel Ángel Rojas, Delegado Presidencial Provincial del Maipo.
3. Claudio Salinas Morales, Representante Concejo Municipal.
4. Pamela Torres, Fiscalía San Bernardo.
5. Juan Carlos Hidalgo, SACFI.
6. Elio Chepillo, COSOC.

Asistieron a la sesión, los siguientes miembros permanentes:

1. Miguel Araya, Alcalde comuna de Buin.
2. Alex Corral, Director Seguridad Pública.
3. Fernando Espina, SECMU, Ministro de fe.
4. Gabriel Yáñez, Subprefecto PDI.
5. Gonzalo Cruzat, Capitán Carabineros.
6. Blanca Rivas, Representante Concejo Municipal.
7. Inti Enakihie, Delegación Presidencial Provincial del Maipo.



8. Elena Grandon, COSOC.
7. Yorka Molina, Representante SENDA Regional.
8. Diego Pino, Coordinador OPD Buin.

Asistieron a la sesión, en calidad de invitados, las siguientes:

1. Magdalena Olivares, Coordinadora Plan Comunal Seguridad Pública, Dirección de Seguridad Pública.
2. D. Marianela Contreras, Asistente Social, Dirección de Seguridad Pública.
3. Carolina Jara, Coordinadora Buin Seguro, Dirección de Seguridad Pública.
4. Felipe Castillo, Centro de la Mujer.
5. Mabel Salinas, Coordinadora Comunal SENDA Previene.
6. Susana Guzmán, Centro Apoyo a Víctimas San Bernardo (CAVS).

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

1.- Miguel Araya, Alcalde. Da inicio a la reunión saludando a los invitados y presentes en la primera sesión del año 2023 del Consejo Comunal de Seguridad Pública (CCSP); informa que las reuniones continuarán realizándose en la modalidad telemática, por las restricciones de espacio y convocatoria que aún siguen vigentes debido a la pandemia COVID-19.

Comenta respecto de la adquisición de 4 nuevos vehículos para la Dirección de Seguridad Pública, los cuales fueron comprados con recursos propios y no fue necesario realizar alguna postulación a fondos de gobierno; la compra dice directa relación con la gran cantidad de demanda realizada por los vecinos respecto a los temas de seguridad en la comuna.

Así también, la adquisición de cámaras de seguridad que se han ido instalando en diversos sectores y que han ido quedando operativas en el último trimestre, se realizarán compras de este tipo (cámaras) para ser instaladas en el transcurso de los primeros meses del año 2023 en el sector de la población Rengifo.

Por otro lado, comenta del punto de prensa que se llevó a cabo el día jueves 26 de enero (durante la mañana) donde un grupo importante de alcaldes de las comunas de la Región Metropolitana, se han reunido para tratar temas de seguridad pública que están afectando duramente a los vecinos; por ello, es que han solicitado ser parte de la Mesa de Seguridad Nacional, entendiendo que son los alcaldes los que abordan estas



temáticas en forma directa en los territorios, encontrándose con problemas al momento de realizar el trabajo, ya que los funcionarios realizan labores muchas veces de gran complejidad y riesgo pero no cuentan con garantías que los protejan (vacío legal), esos son temas que deben abordarse a nivel nacional.

2.- Alex Corral, Director Seguridad Pública. Comenta respecto al trabajo realizado por los funcionarios de la Dirección de Seguridad Pública en patrullajes preventivos y además del trabajo colaborativo que se realiza con carabineros para realizar patrullajes mixtos, alianza que a ha permitido un aumento en patrullajes pudiendo abarcar varias localidades (linderos, viluco alto jahuel entre otras), logrando con ello un menor tiempo en las respuestas para los vecinos, esto sin duda potenciado por la compra de los 4 vehículos municipales, utilizados exclusivamente para estas labores.

Así también, se hace referencia a la llegada el nuevo Capitán de Carabineros, Don Gonzalo Cruzat, quien ha mostrado gran disponibilidad para realizar un trabajo colaborativo con el municipio, generando una mayor comunicación y coordinación, lo que permite aumentar el control de diversos delitos; esta alianza se ve también reflejada en las actividades y eventos que se llevan a cabo en la época estival (enero y febrero) en las distintas localidades de la comuna, lo cual genera una percepción de mayor seguridad en los vecinos.

Durante el mes de enero del presente año, se ha asistido como dirección a sectores donde los mismos vecinos han solicitado reuniones informativas, en este contexto se han gestionado reuniones en la Población Jorge Washington, Villa Umbrales de Buin y Villa el Diamante, a las cuales han contado con la presencia del Sr: alcalde, representantes de Carabineros y PDI, generando una instancia de conversación donde los vecinos han podido expresar su inquietudes y donde también han recibido respuestas a sus solicitudes respecto a los temas de Seguridad Pública entre otros.

El día 21 de enero, parte del equipo de la Dirección de Seguridad Pública, la presidenta de la junta de vecinos de Villa Ámsterdam y un representante del comercio de Buin, asistimos a un cabildo regional de seguridad, efectuado en dependencias del Gobierno Regional (Gore), instancia donde se llevó a cabo un trabajo conversatorio con representantes de las 52 comunas de la región metropolitana, del cual se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- La mayor preocupación de los vecinos es poder recuperar y mejorar los usos del espacio público.
- En segundo lugar de prioridad está el acercar el servicio policial a la ciudadanía.

- En tercer lugar se encuentra la necesidad aumentar las oportunidad de desarrollo a jóvenes en los barrios.
- En cuarto lugar se encuentra la prevención respecto a la Violencia Intrafamiliar (Vif).
- Y por último, poder mejorar la convivencia ciudadana.

Comenta además, que se ha comenzado a retomar un convenio de colaboración que fue firmado en el año 2019 con la comuna de Las Condes, en este contexto se invitó a el Director de Seguridad Pública y a la Coordinadora del Programa Buin Seguro, a participar en una reunión donde se presentó las buenas prácticas que han estado implementando en Las Condes y que han tenido bastante éxito para trabajar temas de seguridad en esa comuna, se pretende entonces contar con capacitaciones para los funcionarios de nuestra comuna respecto a estas acciones que han sido de gran ayuda para prevenir y controlar situaciones problemáticas para los vecinos en torno a la seguridad pública. En esta misma reunión, la Dirección de Seguridad Pública dona 4 computadores para esta misma dirección en la comuna de Buin.

3.- Magdalena Olivares, Coordinadora Plan Comunal Seguridad Pública, Dirección de Seguridad Pública. Informa respecto a proyectos, su estado, su ejecución e implementación.

Existen 12 cámaras de seguridad en las que se está trabajando en su instalación, actualmente la altura del empalme ya ha sido corregida, se está gestionando la pronta conexión de CGE, para dejar las cámaras operativas y conectadas finalmente a Buin Seguro.

Respecto a el Fondo Nacional de Seguridad Pública 2020-2021 y PMU mes de Agosto; se postuló para adquirir 3 cámaras de seguridad, actualmente se encuentra en proceso de licitación, la información ya fue ingresada al portal de Mercado Público.

Así también el PMU mes de Octubre, se realizó un proyecto para postular a 5 cámaras de seguridad más una licencia, el cual fue elegible, por lo que ya se solicitó el giro de los recursos para poder comenzar con los procesos correspondientes para la ejecución. Se está trabajando en la planificación de proyectos para el año 2023, se ha realizado una revisión de los sectores que requieren cámaras de seguridad y así abarcar por lo menos 11 puntos estratégicos de la comuna.

La Dirección de Seguridad Pública, está participando en la Mesa de Género organizada por la Delegación Provincial del Maipo, se ha solicitado que para la próxima reunión la comuna de Buin y sus representantes (Seguridad Pública y Centro de la mujer), realicen una presentación sobre la oferta programática en términos de la prevención de la violencia, información que además ayuda en la planificación del trabajo para la ejecución del Plan Comunal de Seguridad Pública.

4.- Blanca Rivas, Representante Concejo Municipal. Pregunta respecto a la instalación de cámaras de seguridad en localidades más periféricas de la comuna y en donde los vecinos manifiestan su preocupación respecto a los problemas de seguridad.

5.- Alex Corral, Director Seguridad Pública. En relación a la pregunta realizada por la concejala, se informa que los próximos proyectos están en relación a la instalación



de cámaras de seguridad, para distintos sectores periféricos y que además contemplar la entrada y salida de la comuna.

6.- Gonzalo Cruzat, Capitán Carabineros. Informa respecto a la coordinación y comunicación con las distintas instituciones relacionadas con la seguridad comunal, en especial con el trabajo en alianza con el Programa Buin Seguro, donde se han organizado patrullajes mixtos y los buenos resultados que ha traído esta iniciativa, tanto en la prevención de delitos, además de potenciar la buena percepción de la comunidad. La nueva jefatura de la institución, ha estado realizando cambios en la planificación de trabajo y en las nuevas metodologías que permitan crear un servicio más dinámico. En este contexto los patrullajes mixtos permiten abordar a los sectores más rurales de la comuna, como: Viluco, Linderos, Alto Jahuel entre otros, la idea es maximizar la prevención de delitos.

De acuerdo a las reuniones con juntas de vecinos, estas han permitido detectar que existe un aumento de robos al interior de los domicilios, para lo cual se ha activado el Plan de Búsqueda de Información (PBI) y con ello poner en ejecución un servicio de

Patrullas motorizadas que acuden más rápido frente a los delitos por flagrancia, la idea no es solo prevenir, también se busca tener una reacción más oportuna. Así también, se tiene planificado aumentar la presencia policial en el centro de Buin, utilizando patrullajes en bicicletas, aumentando el control y sobre todo poder tener visibilidad de lo que ocurre en los accesos al sector céntrico.

7.- Gabriel Yáñez, Subprefecto PDI. Comenta que son nueva administración en las comunas de Buin y Paine; en 26 días han logrado desarrollar 6 procedimientos policiales exitosos, donde han logrado realizar incautación de drogas, de armamentos e incautación de vehículos; también se detecta la importancia de trabajar en los delitos violentos como encerronas, que están relacionados con los robos con intimidación.

Existen dos equipos con dedicación exclusiva para las temáticas, uno de investigación de narcotráfico en pequeñas cantidades y otro que se dedica a todo lo relativo a los delitos violentos en la comuna.

Subprefecto Yáñez, informa que lleva cumpliendo labores en PDI desde hace 25 años y que desde el mes de diciembre de año 2022, está sumiendo el cargo de Jefe de la PDI en las comunas de Buin y Paine.

8.- Inti Enakihie, Delegación Presidencial Provincial del Maipo. Comienza saludando Subprefecto PDI y Capitán de Carabineros por asumir la jefatura de sus instituciones en la comuna de Buin.

Comenta respecto a la Mesa de Genero Provincial, se llevará a cabo la 3^a reunión, en la cual se incorporara la temática de Seguridad Pública, indicación que viene desde el nivel central y de las nuevas propuestas que se han incorporado en el Plan Nacional de Seguridad Pública, el cual se está implementando desde el Ministerio del Interior.



9.- Felipe Castillo, Centro de la Mujer. Informa que durante el año 2022, se generó un aumento en las atenciones como dispositivo, lamentablemente para el año 2023, no se contara con el presupuesto para la contratación de la monitora social con la que se estuvo trabajando durante el segundo semestre del año recién pasado; como Centro de la Mujer, se atiende por demanda espontanea por lo que a pesar de tener una baja en

el equipo las atenciones continuaran realizándose de la misma manera. Actualmente se encuentran en proceso de contratación de una abogada para el dispositivo.

Con respecto a la participación en la Mesa de Genero Provincial, esto ha servido como insumo para conocer las buenas prácticas de otras comunas en relación a la temática de violencia de género; actualmente se está trabajando en el desarrollo de una mesa comunal, incorporando a todos los actores de la comuna de Buin que trabajan esta temática, tales como: oficina de la diversidad, oficina de la mujer, programa jefas de hogar, programa 4/7, entre otros.

10.- Susana Guzmán, Centro Apoyo a Víctimas San Bernardo (CAVS).

Se compromete a gestionar y coordinar el trabajo con la Dirección de Seguridad Pública, respecto a realizar capacitaciones para los funcionarios.

11.- Diego Pino, Coordinador OPD Buin. Informa de la incorporación de una profesional Trabajadora Social al equipo y de la contratación de un Gestor Comunitario para poder potenciar el trabajo en ese ámbito.

Comenta de durante el periodo 2021-2022 se ha realizado un arduo trabajo territorial, el cual ha comenzado a mostrar resultados muy positivos, ya que han bajado considerablemente los números de derivaciones por parte del Tribunal de Familia, las cuales han bajado desde 900 a 180 causas, lo que responde al trabajo continuo realizado con la comunidad, además se ha ido potenciando el trabajo con diversas capacitaciones en prevención del abuso infantil, encuadre respecto a lo que realiza el dispositivo y poder sensibilizar a la población en cuanto a la vulnerabilidad de derechos.

Informar además, respecto a las denuncias de abuso infantil que han realizado desde Jardines Infantiles de la comuna y que ya se han estado realizando las acciones correspondientes para tratar estos casos.

12.- Mabel Salinas, Coordinadora Comunal SENDA Previene. Informa que se encuentran en proceso de cierre del año 2022 y además planificando los trabajos para el año 2023, en este contexto durante el mes de enero se han planificado actividades relacionadas con la “Campaña De Verano”, las que se enfocan en la sensibilización de la problemática del consumo de drogas y alcohol, potenciando el autocuidado como



herramienta preventiva. Estas acciones se están llevando a cabo en el Complejo Deportivo Bajos de Matte.

13.- Yorka Molina, Representante SENDA Regional. Informa que actualmente en Senda Regional, se encuentran en cierre presupuestario y revisión de cumplimiento de metas de los Previenes durante el año 2023; además, de estar en proceso de gestión de los Convenios 2023 para la continuación del programa en las comunas. Comenta que están a la espera de los lineamientos de parte del nivel central para poder enviar a los previenes y puedan realizar las planificaciones para el año 2023 y así comenzar con la implementación de la oferta programática.

14.- Blanca Rivas, Representante Concejo Municipal. Realiza consulta por talleres de prevención de drogas y en qué sectores se están llevando a cabo; además pone a disposición sus redes sociales para compartir y difundir la información.

15.- Mabel Salinas, Coordinadora Comunal SENDA Previene. Responde a consulta de concejala comentándole, que las actividades se están realizando los días martes y viernes en las piscinas del Complejo deportivo Bajos de Matte durante las tardes. Por otro lado, informa que durante el año se tienen planificadas diversas actividades enfocadas en la prevención del consumo de drogas y alcohol, para los establecimientos municipales y particular subvencionados de la comuna.

16.- Blanca Rivas, Representante Concejo Municipal. Presenta caso de Vecina Sonia González, quien denuncia que Pub- Restorán La Capital ubicado en calle José Joaquín Pérez N° 359 por ruidos molestos , música en vivo y animaciones que molestan su tranquilidad y descanso nocturno ya que ella vive en calle Arturo Prat con Manuel Montt y colinda con el lugar denunciado, situación que ocurre desde jueves a domingo, comenta que Carolina Jara del Programa Buin Seguro y Carabineros están informados de la situación pero hasta la fecha no han tenido respuesta.

17.- Carolina Jara, Coordinadora Buin Seguro, Dirección de Seguridad Pública. Comenta que efectivamente ha recibido por diversos medios la denuncia de la vecina, pero que Buin Seguro no es quien debe dar respuestas a estas denuncias, que deben ser informadas a través de oficina de partes con una solicitud, quien luego deriva a quien corresponde en este caso a rentas quien revisa la continuidad de la patente comercial.

Se omiten las firmas de los asistentes, debido a la situación actual de la contingencia de la Pandemia del COVID-19, la presente sesión ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública se realizó de forma telemática a través de la plataforma Meet de



**Seguridad para
todos**



BUIN
Ilustre Municipalidad

Google, sin perjuicio de lo anterior, proceden a firmar los siguientes miembros municipales:

Fernando Espina
Ministro de Fe CCSP